

TEPJF: la Corte elige hoy ternas para sustituir a dos magistrados

Los 12 candidatos comparecerán ante los ministros

EDUARDO MURILLO

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elegirá este lunes las ternas que enviará al Senado para que se designe a los dos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que participarán en la calificación de las elecciones presidenciales de 2024.

Según el acuerdo 5/2023 del pleno, al comienzo de la sesión se designará por sorteo a los ministros que podrán hacer preguntas a cada uno de los aspirantes.

Luego, los 12 candidatos –seis mujeres y seis hombres– estarán ante los ministros para exponer du-

rante cinco minutos el tema del ensayo que presentaron por escrito a fin de cumplir uno de los requisitos de la primera etapa de este proceso. Al término de esta exposición, los ministros podrán hacer una o varias preguntas a los ponentes.

Equidad de género

Una vez que hayan comparecido todos, los ministros elegirán, mediante voto secreto, a los integrantes de las dos ternas, una de mujeres y otra de hombres, que enviarán al Senado, donde se designará a los que cubrirán las vacantes que los actuales magistrados José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante Gonzales, quienes concluirán su

periodo constitucional el próximo 31 de octubre.

Las semifinalistas para ocupar la vacante de magistrada son Marcela Fernández Domínguez, Claudia Valle Aguilasoch, Gabriela Villafuerte Coello, Blanca Eladia Hernández Rojas, Dora Alicia Martínez Valero y Magda Zulema Mosri Gutiérrez; las cuatro primeras ya han sido magistradas electorales en salas regionales, especializadas o estatales.

Los candidatos son Rubén Jesús Lara Patrón, Francisco Javier Sandoval López, Armando Ismael Maitret Hernández, Enrique Figueroa Ávila, Enrique Sumuano Cancino y Juan Carlos Silva Adaya, cinco de ellos ya han sido magistrados civiles o electorales en salas regionales.